

TUN

THE UNION NEWS

EN ESTE NÚMERO

Tras meses de preparación y una intensa semana de negociación nuestro Sindicato firmó nuevo convenio colectivo

Sindicato culmina proceso de negociación colectiva con un reconocimiento al trabajo conjunto

Sindicato llama a acudir a puntos de vacunación contra la Influenza en Los Bronces y Las Tórtolas

SINDICATO DE SUPERVISORES ANGLO AMERICAN CHILE, SANTA LUCÍA 256, PISO 4 - SANTIAGO WWW.SUPERVISORESANGLO.CL



EDITORIAL

El pasado 8 de abril cerramos de manera formal el proceso de negociación 2025 con la firma del nuevo Convenio Colectivo que regirá la relación de nuestros socios y socias con la Administración de Anglo durante los próximos 3 años, en específico, desde el 1° de octubre del presente año, hasta el 30 de septiembre del 2028.

Cerramos la negociación con variadas expectativas aun por cumplir respecto a los beneficios que sentimos y sabemos que nos merecemos por nuestro trabajo y compromiso cotidiano, pero también con la satisfacción de un proceso que por 3ra vez consecutiva -2019, 2022 y 2025- se realizó en el formato de negociación anticipada, pudiendo ahorrarle a nuestros socios y socias, el natural estrés organizacional que implica una negociación reglada, donde a la oferta final de la empresa solo se puede responder con su aceptación o con la huelga.

El proceso de negociación anticipada no es un dogma ni una necesidad ineludible, pero sí facilita la estrategia que durante varios años nuestro Sindicato ha promovido: la búsqueda permanente del acuerdo, del diálogo y de los beneficios mutuos para la empresa y quienes en ella laboramos.

Como decimos, hoy dejamos atrás el proceso negociador que nos tuvo los últimos meses 100% concentrados, consultando a

nuestros socios, preparando la negociación y siendo capaces de sacar adelante un proceso en condiciones de mercado deficientes para nuestros intereses, pero de eso se trata la organización sindical, de la capacidad de maximizar nuestra fuerza incluso en tiempos de dificultad, en este caso, relacionada a la proyección productiva que Los Bronces tiene para los próximos 3 años.

Ahora toca la gestión cotidiana de las diversas preocupaciones, dificultades y también oportunidades que surjan en el día a día de cada uno de nuestros más de 300 asociados, que tendrán siempre el apoyo cómplice del sindicato.

No ha habido en los últimos 6 o 7 años un solo mes en que no suba la cantidad de personas que se integran al Sindicato, es una señal inequívoca y que no admite interpretación alguna, sobre el valor que los propios supervisores le dan a nuestra organización.

Es esa la fuerza base para la gestión hábil que nuestro Directorio intenta realizar día a día, es esa finalmente la promesa de apuntar siempre a mejores tiempos y condiciones laborales para la supervisión.

Seguimos entonces, en unidad construyendo las condiciones para un Sindicato cada vez más fuerte, útil y poderoso.



Tras meses de preparación y una intensa semana de negociación nuestro Sindicato firmó nuevo convenio colectivo

Luego de un extenso período de preparación iniciado en 2024 y de una intensa semana de negociación nuestro Sindicato concretó la firma de un nuevo convenio colectivo con la Compañía, cerrando así un proceso de negociación desarrollado en un contexto complejo, marcado por las proyecciones de ajuste y racionalización definidas por la empresa para el próximo trienio.

Desde un comienzo, la dirigencia sindical abordó este desafío con responsabilidad y visión estratégica, realizando un trabajo sostenido de levantamiento de expectativas, análisis técnico y coordinación con su equipo asesor. Este enfoque permitió enfrentar con solidez una negociación que exigía equilibrio entre firmeza reivindicativa y disposición al diálogo.

Firma y vigencia del convenio

La firma del nuevo convenio se realizó el 8 de abril en Santiago, tras una reunión entre ambos equipos negociadores. El acuerdo tendrá vigencia entre el 1 de octubre de 2025 y el 30 de septiembre de 2028. Como parte de su implementación, el pasado 15 de abril se efectuó el pago del 80% del Bono de Término de Negociación (BTN), dentro del plazo previamente informado en las asambleas.

El bono fue devengado en 36 cuotas con el objetivo de reducir la carga tributaria, beneficiando así el ingreso líquido de los supervisores y supervisoras.

Redacción precisa y resguardo de beneficios

Un aspecto especialmente valorado por nuestra dirigencia fue la etapa de redacción del documento final, en la que se resguardó que cada cláusula representara fielmente los beneficios alcanzados. En este sentido, nuestro Sindicato destacó el trabajo del abogado asesor Álvaro Molina, quien acompañó todo el proceso y tuvo un rol clave en asegurar que las cláusulas del convenio reflejaran con precisión los acuerdos logrados en la mesa de negociación.



Compromisos futuros: descanso, transporte y alimentación

Es fundamental destacar que, más allá del cierre de este proceso, nuestro Sindicato continuará trabajando en el fortalecimiento del estamento supervisor y en la mejora de las condiciones laborales, particularmente de quienes se desempeñan en turnos administrativos y de jornada excepcional. Algunos de los objetivos prioritarios en esta nueva etapa incluyen:

- Respetar y proteger efectivamente el descanso de los supervisores.
- Revisar, mediante mesas de trabajo, los protocolos para enfrentar situaciones excepcionales —especialmente en invierno— que puedan interrumpir el descanso del personal.
- Implementar las mesas de trabajo acordadas en el convenio para abordar mejoras en alimentación y transporte.

Con estos compromisos, nuestro Sindicato reafirma su vocación de avanzar hacia una organización más sólida, representativa y centrada en el bienestar integral de sus afiliados.



Sindicato culmina proceso de negociación colectiva con un reconocimiento al trabajo conjunto

Como parte del cierre del reciente proceso de negociación, nuestro Sindicato hizo entrega de un presente a todos sus socios y socias, en reconocimiento al camino recorrido y al valor del compromiso demostrado por la base sindical en este nuevo ciclo.

La entrega de este obsequio no responde solo a la conmemoración de un acuerdo formal, sino que busca poner en valor el esfuerzo colectivo, la participación activa y la confianza sostenida a lo largo del proceso. Es, ante todo, un símbolo de la identidad compartida por quienes integran esta organización y de lo que es posible alcanzar cuando la unidad y el trabajo conjunto marcan el rumbo.

Directorio

Desde el Directorio se destacó que este gesto representa un agradecimiento profundo por el respaldo demostrado en cada etapa del proceso y un recordatorio tangible del rol fundamental que cumple cada supervisor y supervisora en la consolidación de una organización sindical fuerte, propositiva y con visión de futuro.

“El presente entregado no es un cierre, sino un reflejo de lo que somos como colectivo: una organización que camina unida, con convicción y respeto”, señalaron desde el Sindicato.

Compromiso

Asimismo, se reafirmó el compromiso permanente de velar por los intereses de las bases en todo momento, dentro y fuera de los procesos de negociación. El llamado es a que, ante cualquier duda, inquietud o necesidad, los socios y socias no duden en comunicarse directamente con el Directorio, que se mantiene siempre disponible para orientar, acompañar y resolver en conjunto.



Sindicato llama a acudir a puntos de vacunación contra la Influenza en Los Bronces y Las Tórtolas

En el marco de la campaña de inmunización contra la influenza 2025, nuestro Sindicato hace un llamado a sus socios y socias —y a todos los trabajadores de la operación— a acudir oportunamente a los puntos habilitados para vacunarse, con el objetivo de prevenir contagios y proteger la salud de todos quienes forman parte de Los Bronces.

La vacunación **comenzó el 19 de abril en distintos puntos de la Operación Los Bronces y en Las Tórtolas**, con horarios adaptados a los turnos para facilitar la asistencia.

Desde el Sindicato se enfatiza que vacunarse no solo es un acto de protección personal, sino también una forma concreta de cuidarnos especialmente en un entorno laboral que exige trabajo en equipo y continuidad operacional.

Acudir a los puntos establecidos y cumplir con este proceso es clave para mantener entornos de trabajo más seguros y saludables para todas y todos.

Puntos de vacunación habilitados

En Los Bronces, la vacunación se realiza en tres lugares:

- **Hall central P1, Campamento Pérez Caldera**
Horario: 06:00 a 10:00 y 18:00 a 21:00 horas
(Los lunes no estará disponible el horario de 18:00 a 21:00 por cambio de turno)
- **Policlínico Pérez Caldera**
Horario: 10:00 a 18:00 horas y de 21:00 a 06:00 horas
- **Sala de primeros auxilios 220**
Horario: 08:00 a 20:00 horas

En Las Tórtolas, el punto de vacunación es:

- **Policlínico LT**
Horario: 08:00 a 20:00 horas



Caricatura de Alberto Montt

LUN. 21/4	27° 10°	Nubes tornándose más espesas Tornándose nublado
MAR. 22/4	23° 10°	Nublado Mucha nubosidad
MIÉ. 23/4	25° 10°	Nublado Buena cuota de nubosidad
JUE. 24/4	26° 11°	Cantidad de sol en aumento Areas de nubosidad